



«Se está avanzando en consolidar una economía basada en la biotecnología y nutraceuticos»



Javier Lizárraga Secretario de Economía



# CULIACÁN

CULIACÁN, Martes 21.8.18 | debate.com.mx

@eldebate

/periodicoeldebate

debate@debate.com.mx



FOTO: EL DEBATE

> Salón de sesiones del Congreso local.

## Hoy regresan diputados, queda a la legislatura solo mes y medio

Personal del Congreso local reanudó este lunes labores, con ellos también los diputados.

Hoy, la Diputación Permanente reanudará los trabajos legislativos, con lo que se espera también haya un llamado a periodo extraordinario para dar salida a temas que tienen de retraso. Solo nueve diputados verán actividad desde el 21 de agosto hasta que concluya la actual legislatura, el resto han terminado su participación, a menos que se lleve a cabo una sesión solemne o periodo extraordinario.

Para quienes están por salir les queda mes y medio de trabajo, y con ello concluirá su periodo como diputados locales ante la 62 legislatura. El 30 de septiembre, concluyen su trabajo los actuales diputados, así darán paso a la 63 Legislatura que inicia el 1 de octubre. La mayoría en el Congreso la tendrán diputados que llegaron con la coalición Juntos Haremos Historia, entre Morena, PT, PES tendrán 27 diputados, lo que en automático contarán mayoría calificada para realizar reformas a la Constitución local. El PRI será minoría.

Ramón Beltrán  
@sabatza123

Las pensiones y jubilaciones que son irregulares y el proceso no cumplió con lo establecido por la ley, deberá ser repuesto y corregir todo aquello que se haya hecho mal, advirtió Emma Guadalupe Rivera Félix, titular de la Auditoría Superior del Estado (ASE).

Estas acciones son derivadas de la auditoría que realizó el órgano fiscalizador al Instituto de Seguridad y Servicios de los Trabajadores de la Educación del Estado de Sinaloa (Isssteesin).

La ASE encontró que en 2 mil 58 pagos que se hicieron a jubilados y pensionados, en todos se entregaron montos superiores a lo que por ley correspondía, datos que se dieron a conocer en abril del año en curso. Estas deberán ser corregidas, y deberán informar cómo se recuperará el dinero. Si bien no quiso decir quiénes son las personas que reciben más de lo que por ley corresponden, sí dijo que entre ellos hay exlíderes sindicales.

“Y sí, efectivamente puede constituir un tema penal. Lo que sigue después de estos resultados es que se corrija por parte de las autoridades correspondientes del propio instituto y bueno se llegue a un acuerdo de cómo se va atender esta parte que se estuvo pagando irregularmente”, dijo. Rivera Félix reconoció que es poco probable que

se tenga con qué justificar por qué se entregan o se entregaron pensiones fuera de la ley. “No estoy diciendo que no pueda existir, pero es difícil cuando hay incumplimiento en un procedimiento que ya está determinado”, señaló. Entre los requisitos que no se cumplieron fueron comprobar que tenían la edad para jubilarse, tiempo trabajado, pero otros mas fueron autorizados sin cumplir todos los requisitos, entre ellos se encuentran los montos. Aquí se constituye un daño al erario porque se paga una cantidad que no

**«Hay un incumplimiento a la ley y eso ya está determinado, no estoy diciendo que no pueda existir pero es difícil»**

Emma Rivera Félix  
Titular de la ASE

**947 MILLONES**

de pesos se desconoce dónde están y esperan que el Isssteesin responda.

# ASE pide corregir mega pensiones del Isssteesin

Además, la titular del órgano fiscalizador dio a conocer que presentaron una denuncia ante la Fiscalía General en contra de la Dirección de Vialidad y Transportes, por emplacar carros robados

FOTO: RAMÓN BELTRÁN



> Junta Directiva del Isssteesin durante una sesión donde aprobaron el pago de pensiones y jubilaciones.

corresponde a lo establecido por ley, por lo que estas acciones podrían constituir denuncias penales.

### → Denuncia a Vialidad

Por hacer uso de documentos apócrifos por el pasado 11 de julio la Auditoría Superior del Estado, presentó una denuncia penal en contra de la Dirección de Vialidad y Transportes. En su momento se dio a conocer que en dicha dependencia, se habían dado de alta y emplacada carros con reporte de robo; además, que se hicieron varios trámites con documentos falsos,

esto solo en el periodo que comprende de 2015 a los primeros meses de 2017.

Todo esto fue como resultado de la auditoría y se determinó presentar la denuncia ante la Fiscalía, pero será la dependencia la encargada de realizar las investigaciones para que se deslinden o finquen responsabilidades. Si bien no lleva señalamientos en contra de una persona en específico, se pide investigar a todos los encargados de los procesos donde se detectó había mal uso de documentos para emplacar autos.